

Este documento ha sido descargado de:
This document was downloaded from:



**Portal *de* Promoción y Difusión
Pública *del* Conocimiento
Académico y Científico**

<http://nulan.mdp.edu.ar>

Grupo 14: Políticas social, laborales y de seguridad social

Percepciones en torno al Trabajo Infantil. Aportes para repensar la configuración social en el diseño de intervenciones pertinentes en la zona sur puerto del Partido de General Pueyrredón.

María Luz Dahul

lulidahul@hotmail.com

María Eugenia Labrunée

melabrun@mdp.edu.ar

Paula Andrea Meschini

paulameschini@gmail.com

Universidad Nacional de Mar del Plata.

Introducción:

El presente trabajo se inscribe en la necesidad de problematizar y repensar la problemática del Trabajo Infantil, existente en la zona puerto-sur de la ciudad de Mar del Plata. Si bien es posible evidenciar una amplia institucionalidad que aporta a su prevención y erradicación - sustentada en una amplia base normativa generada en la década del 2000, y que se expresa en sentidos complementarios con pautas para su tratamiento- parece ser insuficiente para morigerar o reducir, en lo concreto, la presencia de esta práctica social.

Los últimos datos acerca de las actividades de niñas, niños y adolescentes –MANNyA- generado a fines de 2012 a nivel nacional refieren a que más de 420 mil niños/as y adolescentes menores de 18 años trabajan. En el Partido de General Pueyrredón (PGP), espacio geográfico que se analiza aquí, se han realizado indagaciones cualitativas (Labrunée & Perri 2011) que informan sobre la presencia de niños/as y adolescentes –NNA- que realizan tareas en la industria pesquera, en actividades fruti-hortícolas, fabricación de ladrillos, vinculadas al turismo, la construcción, la recolección y reciclado de desechos -en la vía pública y en el predio de disposición final de residuos-, en tareas domésticas y venta ambulante. Todas estas se constituyen como actividades que vulneran los derechos de los NNA.

Por eso el objetivo del presente trabajo es analizar las percepciones de las familias donde se hace presente esta problemática, de profesionales que se desempeñan en programas específicos a nivel local y referentes barriales -a quienes se aplicaron entrevistas en profundidad- de la zona puerto sur del PGP. Con ello se ofrece una caracterización de la situación que vulnera derechos de los NNA y de sus causas, que resulten de utilidad para mejorar los diseños de intervenciones actuales. Más allá de las que realice el Estado, se considera, también, que incumbe a la sociedad civil, donde hay espacios con intervenciones concretas. Las mismas, desde una perspectiva integral, colaboran al aumentar la accesibilidad a activos de todo tipo, generar valores sociales, capacidades y oportunidades de los NNA.

Se avanza en la reflexión e interpretación crítica del marco cognoscitivo y valorativo, de quienes padecen estas situaciones y de quienes intervienen, profundizando en las significaciones y los condicionantes que influyen en sus estrategias familiares de vida y en el trabajo de los NNA. Se dará cuenta de cómo estas nociones se traducen en una determinada realidad social y espacial, en este caso puntual, un territorio donde las relaciones productivas y reproductivas se vinculan a la actividad pesquera. Su dinámica depende de la disponibilidad del recurso, lo cual genera relaciones laborales inestables y sujetas a incertidumbres. Además, las formas de contratación de la mano de obra siguieron un camino contrario al ideal de Trabajo Decente. De acuerdo a la bibliografía específica, estas particularidades, son condicionantes que facilitan el TI, ya sea remunerado o no, y configuran el marco orientativo de las estrategias familiares de vida así como determinan las potencialidades de las intervenciones. Dicho análisis permea el abordaje de los esquemas de percepción, pensamiento y acción.

Con este documento, se pretende avanzar en el análisis que las autoras vienen desarrollando en otros estudios (Dahul, et.al.y Dahul et.al 2013b.), acerca de la pertinencia de los marcos conceptuales y normativos para prevenir y erradicar el TI, útiles para el diseño e implementación de programas sociales específicos y atento de los modos en que estas situaciones son apropiadas por las familias y estructuradas por su entorno socioeconómico.



Marco Teórico¹:

El abordaje se realiza desde el enfoque teórico definido como “constructivismo estructuralista”, siguiendo la propuesta de Bourdieu (Gutiérrez, 1995). Se considera para el análisis la existencia de estructuras objetivas en el mundo social, junto a la existencia de esquemas de percepción, pensamiento y acción que son constitutivos del *habitus*, un conjunto de relaciones históricas incorporadas a los agentes sociales.

El marco teórico se sustenta en el concepto de Trabajo y su vinculación al modelo de acumulación argentino actual (Guerra, 2001, Torrado, 1992, Lanari, 2005, Meschini, 2011). Según Guerra, el trabajo, en sentido amplio, es definido como “*aquella actividad propiamente humana que hace uso de nuestras facultades tanto físicas como morales e intelectuales, conducentes a obtener un bien o servicio necesario para la satisfacción propia o ajena de algún tipo de necesidad*”. (2001, p. 2). La idea de trabajo se ha ido fusionando con la forma en que dicha actividad ha sido realizada². En este sentido y retomando el análisis de Torrado (1992) en relación a los modelos de acumulación, se afirma que durante la implementación del modelo justicialista, sustitutivo de importaciones, se produjo un fuerte proceso de asalarización. En este marco, se desarrolla un proceso de inclusión de vastos sectores poblacionales al empleo formal y el acceso a los derechos sociales. Así, el predominio estuvo dado por el trabajo asalariado. De allí, como afirma Lanari (2005), se desprende la asociación de trabajo con empleo en relación de dependencia.

1 Este apartado se basa en el desarrollo volcado en un artículo autoría de las mismas autoras, Dahul, M.L.; Labrunée, M.E.; Meschini, P. (2013a.) (aprobado y pendiente de publicación) en Revista INFEIES – RM, Revista Científica Multimedia sobre la Infancia y sus Institución(es), Año 2 No. 2.

²Pablo Guerra afirma que “*en términos de Gorz(...)*La forma en que lo conocemos[al trabajo], lo practicamos y lo situamos en el centro de la vida individual y social fue inventada y luego generalizada por el industrialismo. El ‘trabajo’ en el sentido contemporáneo no se confunde ni con las tareas, repetidas día a día, que son indispensables para el mantenimiento y la reproducción de la vida de cada uno; ni con la labor, por muy obligada que sea, que un individuo lleva a cabo para realizar un cometido del que él mismo o los suyos son los destinatarios y los beneficiarios; ni con lo que entendemos de motu propio, sin tener en cuenta nuestro tiempo y nuestro esfuerzo, con un fin que solamente tiene importancia ante nuestros propios ojos y que nadie podría realizar en lugar de nosotros.”(Guerra, 2001 :2)

A partir de la implementación del modelo aperturista puesto en marcha desde 1976 hasta finales del siglo XX, con la consecuente incidencia de sus políticas de ajuste, comienzan a surgir “nuevas formas de trabajo” sin protección social, dejando de lado los derechos y obligaciones de los trabajadores y dando lugar así, a relaciones precarias, formas de trabajo informal y autoempleo (Lanari, 2005). Siguiendo con esta autora se afirma que en la segunda mitad de la década del '90, se fija desde OIT como meta prioritaria apoyar la generación de Trabajo Decente³. Esta nueva categoría analítica permite caracterizar, en un sentido más amplio, el funcionamiento del mercado de trabajo y las relaciones laborales.

Luego de la crisis financiera, política y social de fines de 2001 (Heymann, 2006), y desde 2003 se produce un quiebre en el modelo económico y se inician una serie de cambios estructurales a nivel político y económico que favorece la puesta en marcha de procesos macroeconómicos diferentes y dan espacio al denominado Modelo de Desarrollo Argentino⁴- en adelante MDA- (Meschini, 2012).

En relación con esto, Palomino (2007) describe un nuevo régimen de empleo, esta vez, con protección social, diferenciado del previo, de precarización laboral, instalado durante el modelo de convertibilidad. Durante la implementación del nuevo régimen aumentó el número de trabajadores y se produjo una dinámica ascendente de los asalariados registrados en la seguridad social. En este sentido, el autor menciona algunos factores claves que han acompañado y posibilitado estos cambios, entre los cuales se destaca el nuevo rol asumido por el Estado, que recupera su capacidad de arbitraje e incide en la redefinición normativa para garantizar protecciones laborales, como el fomento del empleo registrado y la inclusión en el sistema de seguridad social de sectores poblacionales que habían quedado por fuera de las conquistas sociales alcanzadas hasta el momento y devastadas en los '90. Por su parte,

³ *Aquella ocupación productiva que es justamente remunerada y que se ejerce en condiciones de libertad, equidad, seguridad y respeto a la condición humana (Lanari, 2005:23).*

⁴ Tal como afirma Meschini, se entiende como modelo de desarrollo argentino (MDA), “al modelo socio económico y político que inicia un periodo signado por procesos macroeconómicos y cambios estructurales a nivel político y económico que generan las condiciones materiales para que miles de argentinos/as accedan al trabajo digno, a la educación, a la salud, a la seguridad social, y que, en la práctica, inauguro una nueva agenda pública de debate político vinculada a la discusión de la redistribución de la renta (Meschini, 2012).

Lanari (2010) describe la recuperación de los indicadores sociales y laborales en esta nueva etapa y afirma que *“el repunte económico se sustenta en la recuperación del consumo y la inversión, en la de la evolución de las exportaciones netas y la sustitución de importaciones, en suma en un patrón de crecimiento diferente en el cual se rescató(...) el rol dinámico del Estado como agente económico y de control.”* (2010, p. 6). Asimismo, en este período se visualiza, mediante la concreción de diferentes medidas, la ampliación del ejercicio de la ciudadanía independiente de la categoría del trabajador asalariado, abarcando conjuntos poblacionales más vulnerables, excluidos de la previsión social que incluía sólo a los registrados por su condición laboral. La implementación de la Asignación Universal por Hijo para protección social -en adelante AUH- es un ejemplo pertinente a lo que hace a las políticas de protección para la niñez.

Se sigue retomando las definiciones respecto del TI (OIT, 2010) y los factores que la bibliografía reconoce como condicionantes en la problemática (Aparicio, et.al., 2007)(COPRETI y Unicef, 2010). Las prácticas de TI son actividades productivas realizadas en condiciones de sumisión, inequitativas, inseguras y sin respetar la condición de niños. Desde OIT (2004) se lo define *“como aquel trabajo que priva a los niños de su infancia, su potencial y su dignidad, y que es nocivo para su desarrollo físico y mental. Se refiere al trabajo que es física, mental, social o moralmente perjudicial o dañino para el niño, e interfiere en su escolarización: privándole de la oportunidad de ir a la escuela; obligándole a abandonar prematuramente las aulas, o exigiendo que intente combinar la asistencia a la escuela con largas jornadas de trabajo pesado.”* (2004, p. 16). El que una forma particular de trabajo pueda ser identificada como TI depende de la edad del niño, el tipo y horas de trabajo desempeñado, las condiciones bajo las que se efectúa y la mirada que de esta problemática hayan adoptado los países al respecto.

Continuando con los factores que la bibliografía especifica como condicionantes de la existencia de TI, uno de ellos se relaciona con la calidad educativa y el acceso a la misma, la cual determina el valor que los adultos del grupo familiar le otorgan a la educación para el futuro desempeño de sus hijos en el mercado de trabajo, y en comparación a los ingresos que

los niños dejarían de obtener al no trabajar y permanecer en la escuela, más los costos y gastos que implica directamente -materiales, viajes, guardapolvo, entre otros (Novick y Campos, 2007). Estos análisis de costo beneficio entre educación y trabajo infantil, deja en claro una tensión, que también fue referenciada por COPRETI y Unicef (2010) en tanto la permanencia de un niño en la escuela se pone en riesgo cuando coexiste con prácticas de TI. Otro elemento relevante es el nivel de instrucción alcanzado por los padres o adultos del hogar, ya que determinan cuál sería la valoración de la educación y de los retornos monetarios y simbólicos que a priori permitirían los títulos educativos.

La pobreza, los niveles de ingresos y algunas características del hogar son otro de los factores considerados como determinantes de la existencia de TI, donde los niños trabajan para su propia supervivencia y la de su hogar. Sin embargo, fuente citada expone que si bien existe una vinculación entre ambos fenómenos, -pobreza y TI-, la evidencia empírica mostraría que no tiene la magnitud que suele atribuírsele y varía en el tiempo y según circunstancias.

La bibliografía, en este caso COPRETI (Provincia de Buenos Aires y Unicef (op. cit.) considera también como relevante, la situación ocupacional de los adultos de la familia. El hecho de que los adultos de las familias sólo cuenten con empleos precarios supone percibir bajos o nulos ingresos y la ausencia de derechos-beneficios vinculados. Esta cuestión pone en relieve aquellas posturas que indican una complementariedad del TI con el trabajo de los adultos y o aquellas que destacan la sustitución del mismo a partir del empleo de los adultos significativos. Se expone que la necesidad de lograr la supervivencia llevaría a los hogares a utilizar la mayor cantidad de fuerza de trabajo, lo cual hace más frecuente la inclusión de NNA, ya sea en actividades económicas fuera del hogar o en la realización de actividades domésticas. Además, algunos estudios han concluido que la cuestión de la complementariedad y/o sustitución del TI con el empleo adulto tiene fuertes sesgos de género, como Cutuli, (2009)⁵, donde se afirma que “*para los miembros de la familia, las*

⁵ En el marco de una investigación más amplia, analiza las situaciones de Trabajo Infantil doméstico – justamente en el espacio territorial que aquí se considera- por las que atraviesan las niñas hijas de fileteras marplatenses.



madres en especial, la asignación de estas tareas [domésticas y de cuidado] a las hijas se encuentra naturalizada, y es habitual que ellas mismas hayan seguido trayectorias similares en el transcurso de su niñez-adolescencia (2009, p. 2) y que en ello influye la falta de propuestas de sistemas de cuidado por parte del Estado y la falta de regulación de lo que la Ley de Contrato de Trabajo exige.

Finalmente, la bibliografía refiere, en menor o mayor medida, a aspectos culturales y otros elementos del entorno como influyentes en las prácticas de TI, ya sea directa o indirectamente. Estos factores afectan la percepción sobre las ventajas inmediatas o futuras de la educación, en las decisiones vinculadas con las tareas asignadas a los NNA, en las diferencias por género y en la naturalización de la problemática. Estas cuestiones remiten a espacios donde las situaciones de TI han estado presentes en las trayectorias de vida del grupo familiar y donde se manifiesta una reproducción intergeneracional de la pobreza. En este sentido, COPRETI y Unicef Argentina (*op. cit*) manifiesta cómo la naturalización del TI en el imaginario social, condena, por un lado, así como determina, por el otro, su inevitabilidad en circunstancias específicas.

Volviendo la noción de las estrategias de vida de las familias (Torrado, 1985 y Gutiérrez, 2004) estos condicionantes permiten explicar aquellas prácticas destinadas a generar ingresos, así como su optimización para satisfacer las necesidades del hogar y de sus miembros *aunque “tales objetivos no son necesariamente explícitos, ni implica necesariamente cálculos abstractos”* (Gutierrez, 2004, p. 46). Las prácticas abarcan: la incorporación al mercado de trabajo; ayudas monetarias o en especie provenientes de redes familiares o vecinales, de organizaciones gubernamentales o no, de la mendicidad y la autoproducción de bienes, entre otras (Lacabanna, 1997).

En tanto este documento tiene como fin último, aportar en el diseño de intervenciones específicas para prevenir y erradicar el TI, se expone a continuación, las regulaciones y la oferta institucional existente sobre la problemática a nivel nacional y local.

Normas e intervenciones implementadas en el país y en el territorio bajo estudio para la prevención y erradicación del TI:

Es necesario desarrollar los avances en las acciones que aumentan la visibilización de la problemática en la agenda pública -prueba de ello es la reciente sanción de la ley de penalización a quienes contraten niños y niñas en actividades laborales-. Tal como se afirma desde OIT (2011) entre los avances alcanzados a nivel nacional se puede mencionar la ratificación de los Convenios 138 –sobre edad mínima- y 182 –sobre las peores formas de trabajo infantil- de OIT. Particularmente el Convenio 138, expone que *“la edad mínima de admisión a todo tipo de empleo o trabajo que por su naturaleza o las condiciones en que se realice pueda resultar peligroso para la salud, la seguridad o la moralidad de los menores no deberá ser inferior a dieciocho años”* (OIT, 2004: 273)

En 2004 se creó el Observatorio de Trabajo Infantil y Adolescente con el objeto de profundizar en el conocimiento de la problemática en el marco de acuerdos entre el MTEySS y las agencias internacionales del Sistema de Naciones Unidas (PNUD-UNICEF-OIT). Asimismo, en el mismo año el MTEySS creó la Coordinación de Prevención y Protección del Trabajo Infantil y Adolescente, dependiente de la Subsecretaría de Fiscalización del Trabajo y la Seguridad Social de la Secretaría de Trabajo. Además, en ese mismo año se realizó la primera encuesta de actividades de NNA –EANNA- posibilitando así la construcción de diagnósticos en torno al TI.

En consonancia con los logros que significaron la adhesión y ratificación de la Convención de los Derechos del Niño y la promulgación, debe mencionarse, la sanción, desde 2005, de las leyes 26.061 y 13.298, nacional y provincial respectivamente, las cuales prevén el Sistema de Promoción y Protección de los Derechos de niños, niñas y adolescentes, donde se resalta el interés superior del niño (Barna & Magistris, *op.cit*). Las mismas contemplan todas las vulneraciones de derechos a NNA. La implementación de la AUH, como ya se mencionó, suma al sistema de protección social para la infancia.

Más específicamente se han creado instituciones como la Comisión Nacional para la Prevención y Erradicación del TI –CONAETI- y las respectivas comisiones provinciales –



COPRETIs-. Particularmente, la Ley Nacional 26.390, acerca de la prohibición del TI y la protección del Trabajo Adolescente sancionada en 2008, en su artículo 2 deja constancia de que se eleva la edad mínima de admisión al empleo a dieciséis años. Asimismo aquellos adolescentes cuya edad este comprendida entre los 16 y 18 años podrán celebrar contrato de trabajo con autorización de sus padres, responsables o tutores.

CONAETI ha establecido un marco importante para el abordaje integral de la problemática mediante la creación del Plan Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (2006-2010) y del Plan Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y protección del Trabajo Adolescente (2011-2015).

Por otra parte, (OIT, op.cit) menciona como instancias relevantes aquellas que posibilitan la articulación entre instituciones públicas y privadas. En este marco, desde 2004 se desarrolla en Argentina el Pacto Global, el cual prevé que las empresas adhieran a principios universales de derechos humanos, incluidos los laborales y la erradicación del TI. Asimismo en 2007, CONAETI junto al sector empresario creó la Red de Empresas contra el TI. Continuando, se han creado importantes lazos articuladores interministeriales que permiten relacionar cuestiones de trabajo, salud y educación. Específicamente el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social realiza una significativa tarea en lo que respecta a la inspección de trabajo infantil y adolescente.

Además, podemos mencionar algunas experiencias que en lo local dan cuenta de prácticas que involucran la articulación público-privada en la temática. Siguiendo a Labrunée y Perri (op.cit) podemos mencionar dentro de la trama institucional la existencia de políticas públicas diseñadas en torno a la niñez que si bien no han sido exclusivamente creadas para la prevención del TI, contribuyen a su prevención desde prácticas generales de promoción de los derechos de NNA. En este sentido se puede mencionar los servicios locales de promoción y protección de los derechos de NNA, el programa provincial Envión que abarca a NNA de 12 a 21 años en situación de vulnerabilidad social y programas municipales de capacitación y educación no formal, entre otros. Existen además organizaciones de la sociedad civil, entre las que se encuentra el programa aquí

referenciado⁶, financiado por Fundación Telefónica y ejecutado por la Asociación Civil Conciencia y, desde 2012, se funciona en Mar del Plata el programa RecreaRSE, financiado por Fundación Pepsico y también ejecutado por la OSC mencionada. Dicho programa aborda la problemática del TI en la zona del predio de disposición final de residuos.

CÁPITULO II: ASPECTOS METODOLÓGICOS

Para abordar el objetivo planteado, las autoras se sitúan en un espacio de intervención concreto, que abarca la zona sur puerto del PGP. Allí es posible identificar una intervención concreta de prevención del TI, -el programa analizado -sobre la cual es posible identificar un grupo de familias con prácticas de TI, profesionales y referentes barriales que pueden sumar elementos para conocer con mayor profundidad las características del TI en ese espacio, así como las causas o factores que allí surgen como condicionantes de las prácticas y para generar aportes para intervenciones.

El programa que tomamos para el análisis es ejecutado por una organización de la sociedad civil y financiado por una conocida empresa multinacional por lo que la asignación de recursos se da en el marco de la categoría de Responsabilidad Social Empresarial –RSE Tiene como objetivo la prevención y progresiva erradicación del TI, a través de una intervención en red que apunte a la restitución de los derechos vulnerados de los NNA.

Las técnicas tomadas en consideración, en el marco del análisis cualitativo, son la observación participante; la toma de registro de encuentros y charlas informales y, particularmente, la realización de entrevistas en profundidad a dicho grupo de actores – familias, profesionales y referentes-⁷. Esta información primaria sustenta luego el análisis, reflexión e interpretación, es decir, se articula con diferentes conceptos teóricos

⁶ Programa Ta Te Ti adherido a la red proniño.

⁷ Se considera importante mencionar que existen entre la autora que desarrolló las entrevistas, y los entrevistados –tanto participantes del programa, profesionales intervinientes como referentes barriales- vínculos de confianza y conocimiento mutuo, ya que como estudiante de la carrera de Servicio Social de la UNMDP ha realizado prácticas profesionales en este programa. Ello ha facilitado recabar información precisa, personal, que, sin la constitución de dicho vínculo, tal vez no serían posibles.

desarrollados y fuentes secundarias de información generada en estudios específicos que abarcan la zona de estudio.

Las entrevistas en profundidad realizadas sumaron un total de doce. Entre ellas, ocho fueron realizadas a responsables adultos de familias donde hay situaciones de TI, todas ellas participantes del programa. La selección de las mismas se debió a un conocimiento previo de una de las autoras. Se realizaron en los hogares, -excepto dos, una realizada en la sede del programa y otra en la sede de la Sociedad de Fomento Cerrito Sur, donde el programa realiza frecuentemente actividades-, donde siempre estaban presentes otros miembros de las familias, quienes, de forma espontánea han participado en momentos puntuales agregando algún tipo de comentario. Cinco de los grupos familiares pueden tipificarse como familias compuestas, dos como monoparentales y una como familia extendida, de acuerdo a la construcción de Arriagada (2002) a partir de la Encuesta Permanente de Hogares⁸. En ellas conviven entre 3 y 8 niños menores de 18 años. El número de entrevistas se considera suficiente por haber saturado las categorías principales pautadas inicialmente para el análisis.

Las realizadas a profesionales del programa han sido dos y, para captar cómo el TI, las familias y el programa son percibidos por otros actores que actúan en el territorio, se entrevistó a profesionales del Servicio Local de Promoción y Protección de los Derechos de NNA, (previstos por la Ley Provincial 13.298) y a una referente de una Sociedad de Fomento del espacio geográfico analizado. Todas las entrevistas fueron realizadas entre febrero y junio de 2013.

RESULTADOS:

Presentación de las actividades realizadas por los NNA de las familias entrevistadas

⁸ Para la confección de este apartado hemos considerado los aportes de Arriagada (2002). Entre los tipos de familias construidos a partir de la Encuesta de Hogares, la autora menciona: “*Familias nucleares (padre o madre o ambos, con o sin hijos); Familias extendidas (padre o madre o ambos, con o sin hijos y otros parientes); Familias compuestas (padre o madre o ambos, con o sin hijos, con o sin otros parientes y otros no parientes)*” (Arriagada, op. cit.: 151). Adicionalmente las familias pueden ser monoparentales (con sólo un padre, habitualmente la madre) o biparentales (con ambos padres), también pueden tener hijos o no tenerlos.



Se inicia este apartado ofreciendo un diagnóstico de las situaciones de TI de los NNA de los grupos familiares entrevistados de la zona. Los NNA desarrollan actividades vinculadas al TI doméstico -mantenimiento del hogar y cuidado de miembros de la familia menores que ellos (hermanos, sobrinos)- durante largas jornadas, ya sea mientras los adultos permanecen en actividades laborales o no. En ocasiones se cuidan a sí mismos y suele haber una segmentación por género en perjuicio de las niñas y adolescentes mujeres. Estas situaciones ya fueron captadas en un relevamiento estadístico realizado por el Grupo de Investigación Estudios del Trabajo para captar la situación sociolaboral en esta zona⁹, en relación al entorno y las potencialidades de la población. Allí se describe que del total de hogares con menores (44,6%) relevados de la zona sur puerto del PGP, en el 32% de los casos son los hermanos mayores quienes asumen la responsabilidad de cuidar a los niños cuando los adultos deben ausentarse.

Se evidencia, además, prácticas de cirujeo y cartoneo realizadas en conjunto con el grupo familiar, en esta oportunidad, suele haber diferenciaciones según edades, es decir, mientras los más pequeños son los que más frecuentemente acompañan en el recorrido a los adultos los más grandes –de 13 años en adelante- permanecen cuidando la casa y realizando las actividades que podemos configurar como TI doméstico. Dicha actividad es realizada con *carrito a mano* por una de las familias y en bicicleta por otra.

Algunos se desempeñan en la venta de *rosquitas*, *bombitas* y alimentos en la vía pública. Como pago por la realización de dicha actividad reciben un porcentaje de dinero por docena vendida. La actividad es realizada en bicicleta conjuntamente con su *empleadora*, vecina y miembro de una de las iglesias del barrio entre las 14 hs y 18 hs.

Una actividad común a todos los NNA de los grupos familiares entrevistados es el *manguero* de alimentos en comercios del barrio. Al respecto, mientras una de las

⁹El espacio territorial elegido para el análisis abarcó 23 barrios donde se realizan actividades laborales que hacen a la trama vinculada al puerto, punto de concentración actividad pesquera, que participan, en forma directa o indirecta, otras actividades de diferente perfil, especialización y calificación. La localización de los trabajadores no se circunscribe al espacio netamente costero. Finalmente, se tomó una muestra de viviendas en cada barrio con relación a sus respectivos tamaños.



entrevistada relata que sus hijos ya no realizan dichas prácticas porque son más grandes y les da vergüenza su hijo menor interrumpe y expone “yo sí, a mi no me da vergüenza [risas] Su madre agrega, “ *este no, este manguero no, ¡qué va a tener vergüenza! [risas] si, sí, a veces se van a la panadería, en la panadería le dan el pan...eh...les dan fruta...*”

Además, como prácticas ya no tan extendidas se observa que algunos de los NNA realizan y han realizado trabajos en rotisería, en panadería, eventuales cuidado de caballos en zonas turística de la ciudad, han acompañado a adultos en actividades de construcción y el procesamiento de pescado, (pelado de camarones) en casas vecinas en épocas de temporada alta de esta especie, en donde el trabajo se realiza a destajo promoviendo la participación de todos los miembros del grupo familiar y red vincular. Este tipo de actividad incumple toda reglamentación relacionada tanto los derechos laborales, impositivos como a las condiciones bromatológicas y de salubridad.

Duro y Pinto (2009) desarrollan los riesgos asociados para los niños en situación de TI, y se refieren a su exposición a cortes, fatiga, dermatitis y alergia por contacto con sustancias tóxicas mala postura, exposición a inclemencias climáticas, ausencia de sanitarios y de provisión de alimentos, enfermedades infecto-contagiosas y problemas respiratorios. Además exponen que los niños mayores que cuidan a sus hermanos y realizan el trabajo doméstico, padecen riesgos de estrés y tensión psicológica, accidentes, lesiones, quemaduras, electrocuciones, entre otros. Así, queda clara la vulneración de los derechos vinculados a la salud. En cuanto a la tensión expuesta en el marco teórico entre educación y trabajo infantil, ésta no fue explicitada específicamente por los grupos familiares que se entrevistaron. En ningún caso manifiestan algún nivel de atraso escolar o deserción vinculados a la realización de estas actividades por parte de los NNA. Sin embargo, una de los profesionales menciona: “...*en muchos casos, los hermanos mayores dejan la escuela para poder cuidar a los hermanos más chicos...*”.

En referencia a las relaciones que se construyen entre el trabajo de los adultos y el TI evidenciamos, para los casos analizados, la complementariedad que existe entre las actividades realizadas por ambos grupos etarios. Puede mencionarse el TI doméstico y de



cuidado, ya descripto, que realizan NNA mientras los adultos realizan sus actividades laborales o actividades propias indelegables a los niños como la realización de trámites legales y los vinculados al cuidado de la salud, entre otros. Además, como se caracterizó, es frecuente el acompañamiento a los adultos en actividades como la construcción, la venta de alimentos, tanto en la vía pública como en el propio hogar. Si bien en algunos casos no se deduce directamente de las actividades realizadas por los adultos, cuáles son actividades realizadas por los NNA que permiten cubrir necesidades que los primeros no alcanzan a satisfacer en el marco de sus empleos precarios e inestables. Es decir, estos grupos familiares cuentan con el empleo de ambos (NNA y adultos) para cubrir las necesidades que han establecido para el desarrollo de su vida. Retomando a Torrado (1985) puede argumentarse que el desarrollo de tales prácticas, económicas y no económicas, aportan a la optimización de ciertas condiciones materiales y no materiales de existencia de la unidad y de cada uno de sus miembros, en perjuicio, claro está, de otras prácticas y actividades que como NNA debieran tener garantizadas.

Al centrarse en la práctica puntual del *cirujeo* y *cartoneo*, en charlas informales las entrevistadas han expresado que, en años anteriores, y ante cuestiones puntuales como desempleo de uno de los adultos del grupo familiar, han realizado la actividad en conjunto con el grupo familiar. Al respecto relatan cómo la inclusión de los NNA en dichas actividades tiene que ver con estrategias de cuidado implementadas. En este sentido resulta interesante el siguiente testimonio: de una de las madres entrevistadas: “*si, si, si, yo me los llevé, solos acá no los dejo [...] los más chiquitos van con nosotros, no los dejó acá por el tema del fuego, o de la luz, o siempre algo hacen, viste, entonces me los llevo conmigo a los tres mas chiquitos*”. Así, se puede dar cuenta de cómo el TI, para estos casos, se constituye como estrategia familiar de vida, en la que los adultos del grupo familiar optan por llevar a los hijos más pequeños con ellos como la mejor opción de cuidado.

Ofrecido este diagnóstico, interesa avanzar en los factores que permiten analizar y comprender estas situaciones, de acuerdo a las entrevistas, tanto de las propias familias como de los profesionales que intervienen para prevenir el TI, así como de otros referentes del barrio. Es decir, el apartado que sigue pretende superar la simple



visualización de la realidad para aportar a sus causas. Interesa vincular los condicionantes estructurales y objetivos que imprimen su marca en el *habitus* de los grupos familiares, en los que las situaciones de TI se encuentran presentes.

Presentación de los elementos estructurales objetivos que condicionan las prácticas familiares en la zona puerto sur del PGP.

Inicialmente, la ciudad en la cual habitan estas familias, Mar del Plata, es una localidad costera con más de 600 mil habitantes y líder en el desarrollo regional de su zona -Sudeste de la Provincia de Buenos Aires (Argentina)-. Según los datos preliminares del Censo 2010, el PGP agrupa a 308.570 hogares y 614.350 habitantes.

Su estructura productiva está fuertemente basada en los servicios, y con una fuerte estacionalidad en el período estival. Desarrolla un sector secundario diversificado, donde resalta la actividad de la construcción y una industria consolidada, sobre todo de productos pesqueros -por situarse allí uno de los puertos más importantes del país- y otros alimentos, así como la metalurgia. Entre las producciones primarias, a las capturas pesqueras, se suma un importante cordón periurbano fruti hortícola (Wiorny, 2012).

En cuanto a las características laborales del PGP, junto a los impactos de las políticas económicas del modelo aperturista, durante la segunda mitad de los noventa, se registró un deterioro en los niveles de empleo registrado, situación que se sumó al incremento del desempleo y del subempleo demandante. Luego de la crisis, el nuevo patrón de crecimiento, dinamizador de producciones intensivas en mano de obra implica una recuperación económica que reposicionó a los sectores relevantes a nivel local, la industria manufacturera, la pesca, la construcción y el turismo (Lanari, *et.al.* 2008).

Esta etapa, si bien evidencia mejoras de los indicadores laborales, no revirtió las condiciones generales de precariedad de las relaciones laborales -32% de falta de registro en el sistema provisional a fines de 2010 según la Encuesta Permanente de Hogares, EPH en el aglomerado Mar del Plata Batán-. Esos trabajadores carecen de obra social, vacaciones, aguinaldo, licencias y cobertura por accidentes de trabajo. En este escenario, dicha forma de inserción laboral tiene como resultado una mayor vulnerabilidad social de



los hogares. Según mediciones en base a la EPH, en el Aglomerado Mar del Plata Batán, el 42% de los hogares urbanos se encontraban a fines de 2010 en esa situación. A partir de la construcción de ese indicador, (vease Labrunée & Alegre, 2011) puede decirse que casi $\frac{3}{4}$ partes de ellos, pertenecían a los primeros tres deciles de la distribución de ingresos familiar per cápita, condición que refiere a situaciones de vulnerabilidad concretas -casi 69.000 hogares-. El resto de los vulnerables, 28%, tienen ingresos medios, pero sus ocupaciones son mayormente inestables.

Los casos indagados forman parte de estos hogares vulnerables en tanto, mientras algunos no acceden a actividades laborales remuneradas, otros se desarrollan en el mercado de trabajo informal, con empleos precarios e inestables -entre los que se encuentran el cirujeo y cartoneo, el trabajo por hora limpiando casas ajenas y las changas realizadas tanto en el sector pesquero como en la construcción-. Sólo una de las entrevistadas está inserta en un empleo continuo y relativamente estable, en una fábrica dedicada a la manipulación de pescado, sin embargo, a pesar de la continuidad, de más de una década, no se encuentra registrada ante el sistema previsional. Otro caso puntual está dado por la entrevistada de otro grupo familiar quien percibe una jubilación por enfermedad -por lo que debió retirarse de su trabajo *como efectiva*- pero aún así continúa realizando eventuales actividades laborales en industrias pesqueras a modo de changas. En este sentido, queda evidenciado la precariedad laboral y el grado de vulnerabilidad de estos grupos familiares.

Puntualizando en el espacio territorial en el que se insertan las familias entrevistadas -la zona puerto sur del PGP- es necesario referirnos a su vinculación con la actividad pesquera. Esta actividad, uno de los motores de crecimiento económico local, presentó las secuelas del modelo económico vigente en los '90, crisis agravada por una política que alentaba la operación de los buques congeladores atentando contra los puestos de trabajo en tierra e implicaba la sobreexplotación del recurso. Los recorridos laborales de las y los trabajadores del puerto siguen de forma clara la evolución económica nacional y local durante esos años. En un contexto de flexibilización, el trabajo constituyó una de las principales variables de ajuste de los empresarios para sostener la rentabilidad (URBAL, 2011). Justamente, en las entrevistas realizadas, se observa cómo las trayectorias laborales de las mujeres y sus



grupos familiares han estado atravesadas por la realización de diferentes prácticas en vinculación a la pesca. Si bien en la actualidad sólo una de las familias se desempeña con frecuencia y relativa estabilidad en actividades relacionadas a este sector productivo, todos los grupos familiares han estado vinculados a este sector. Mientras algunos se desempeñan en changas, otros relatan largas jornadas laborales experimentadas en labores de procesamiento de pescado. Asimismo, en algunos casos, toda la dinámica familiar fue construida y recreada en vinculación al desempeño en la actividad, es decir, tanto los padres de los NNA, como sus abuelos, han desarrollado históricamente actividades laborales no registradas, por tanto precarias, en el sector, constituyéndose ellos mismos como NNA trabajadores. En este sentido es interesante poder dar cuenta de la reproducción intergeneracional de algunas prácticas, entre las que se encuentra el TI. Las estructuras objetivas aquí tienen su correlato en la incorporación al habitus de las familias.

Otra práctica de contratación que se aplica en la actividad pesquera, es la de conformar pseudocooperativas, de aparente formalidad, pero generadora de condiciones de inestabilidad y que en 2007 ya mostraba sus deficiencias ante la combinación de los reclamos de los trabajadores y la escasez de materia prima, con su consecuente reducción de personal. Una de las entrevistadas, comenta su paso por una de ellas, y expone *“siempre hubo cooperativas, pero es mejor cooperativa que estar ‘en blanco’ porque ganas más, en blanco te descuentan un montón de cosas y en la cooperativa nada”*.

Aquí puede visualizarse la precariedad del vínculo laboral conformado y cómo el mismo es traducido en el imaginario social de los trabajadores de dicho ámbito. En similar sentido, una de las entrevistadas en relación su situación laboral no registrada en la actividad pesquera expresa *“estuve 4 años trabajando en negro después me pusieron efectiva...pero por tema de los chicos, de que siempre están enfermándose, por ejemplo mi nene, L., sufre mucho de los bronquios, entonces yo tengo que estar faltando...y para no tener problemas decidí renunciar yo...por mi cuenta...Entrevistadora: ¿y ellos te dijeron que hagas eso? [refiriéndose a los empleadores]. Respuesta: no, no, yo decidí porque en sí...si uno falta mucho te quitan siempre las ganancias de uno...entonces a uno le conviene estar cobrando*



en negro, que uno cobra más, y no estar efectivo que se pierde al faltar...por eso...por cuenta mía renuncié...”

A partir del anterior fragmento queda expuesto, además de la internalización de la supuesta conveniencia de trabajar de manera no registrada, el déficit de servicios de cuidado y de posibilidad de cuidado de los NNA ante eventuales problemas de salud que puedan padecer, lo que se vincula con la segmentación de género de todas aquellas actividades que tengan que ver con el cuidado de los niños y mantenimiento del hogar que generalmente se expresan y asumen como cargas exclusivas a las que debe responder la mujer.

Se suma a estas cuestiones, que la actividad pesquera es una de las que presentan mayor índice de accidentabilidad, de lo que resulta ilustrativo el siguiente fragmento de entrevista; *“ya no me da más ni el brazo ni la columna...porque este brazo yo tuve un accidente ahí en [nombre de la fábrica de pescado], pero como era changa no pude hacer nada...trabajando me resbalé, me caí y las bandejas me pegaron acá...[señala parte interna del brazo], entonces las venas se me retuercen así...pero como era changa...sino le tenía que hacer juicio al hombre [alarga la frase] como que estaba en changa y me pasó el accidente y...era todo un quilombo...”*

Asimismo, para los casos aquí tomados los adultos hacen referencia a las sacrificadas condiciones de trabajo a las que se hayan expuestos, mencionando, con mayor frecuencia, fuertes dolores de columna, problemas de salud en lo que sobresalen las enfermedades vinculadas a los huesos y bronquios -producto de la alta exposición a cámaras de frío y manipulación constante de pescado congelado- que en ocasiones se trasmite a los NNA.

Por otro lado, ante el reconocimiento de que esta actividad es una de las más importantes opciones de empleabilidad de la población local y la precariedad de las relaciones laborales, un grupo específico de trabajadores fue beneficiario de un subsidio al desempleo mediante un acuerdo entre el MTEySS y el municipio. Se considera pertinente mencionar este elemento contextual que hace a las estructuras objetivas de la población de la zona sur puerto, aunque los casos entrevistados no hayan sido beneficiados con ella.

Además, la disponibilidad de recursos naturales supedita inevitablemente la posibilidad de proveer ingresos laborales regulares. Estos altibajos estacionales expulsan a los

trabajadores hacia tareas de procesamiento de productos pesqueros transitoriamente, generando una sobreoferta permanente que favorece prácticas explotadoras de los empresarios. Al respecto en URBAL (op. cit.) se expone que los desocupados se enfrentan a una experiencia desalentadora, en tanto se desarrollan en el sector informal, sin protección laboral, con bajas remuneraciones y sin estabilidad. En este sentido, para los casos analizados, son numerosos los miembros familiares que esperan temporadas altas de producción primaria para emplearse en algún tipo de changa, en las que la extensión horaria de la labor se extiende hasta sobrepasar las 12 horas de trabajo continuo.

En ocasiones, durante el transcurso de estos períodos, los NNA son incluidos en las actividades laborales por tratarse de trabajos a destajo, en donde se gana de acuerdo a la cantidad de pescado manipulado. La contratación de estos NNA, para casos puntuales, se ha realizado en viviendas propias o vecinas que reciben provisión de pescado para su manipulación. Esta actividad tercerizada, viola todo tipo de reglamentación en cuanto a las relaciones laborales como a la salubridad¹⁰.

Las trayectorias laborales de quienes son excluidos de la industria pesquera refleja que las actividades más frecuentes en combinación con ella son la construcción (en actividades de baja calificación) y el servicio doméstico, para varones y mujeres respectivamente (Cutuli, op. cit.). En relación a los casos aquí presentados, es posible evidenciar cómo en las actividades en vinculación a la pesca están y han estado involucrados tanto mujeres como varones, lo cual representa otro elemento que hace a la estructura objetiva que orienta las prácticas familiares. Como desarrolla la autora recién mencionada, es habitual encontrar hogares conformados por cónyuges en donde ambos trabajan o son desocupados de la pesca. Ello afecta las decisiones familiares en torno a las estrategias de reproducción social y dificulta la conciliación entre trabajo y cuidado infantil¹¹. Adicionalmente, el trabajo

¹⁰ Dicha actividad es denominada por los actores locales y empresarios del sector pesquero como trabajo en los “sucuchos”. Se trabaja “a destajo”, hasta que el producto sea terminado se entregue en las condiciones requeridas. En esta ocasión los NNA en cuestión trabajaron en el pelado de camarones, percibiendo por cada cajón de pescado listo \$8.

¹¹ Esta situación puede enmarcarse en el concepto de “déficit de cuidado” (Aguirre y Batthyány, 2004) que se produce frente a una mayor participación de las mujeres en trabajos remunerados fuera del hogar, que no

doméstico en estos hogares, también está sujeto a una división sexual, esto es, las mujeres suelen ser las principales o exclusivas responsables de esas tareas, incluyendo el cuidado de los hijos. Así es que toda la vida familiar resulta afectada por las incertidumbres e inestabilidad de la actividad pesquera. En vinculación con esto una de las entrevistadas relata cómo las largas jornadas laborales muchas veces le dificultaba el cuidado de sus hijos, en este sentido expone “...los dejaba con una amiga y ella los cuidaba, cuando yo vivía en otro lado; y después cuando vivía acá se cuidaban entre ellos, me iba a trabajar y se cuidaban entre ellos nada más, o los dejaba encargados de una vecina para que los vigile”. Esto pone de manifiesto un condicionante de aparición del TI, de manera invisible (OIT, 2010). Los niños que se encuentran en dicha situación realizan tareas que no corresponde a su edad. Las condiciones de dicha actividad repercuten, entonces, en el TI doméstico que los NNA realizan en el marco de las largas jornadas de los trabajadores, Teniendo en cuenta los datos anteriores, si bien para el período vigente, en el marco del MDA, es posible evidenciar cambios en relación al modelo de acumulación precedente, es importante destacar que las familias entrevistadas permanecen aún por fuera del régimen de empleo con seguridad social desarrollado por Palomino (op. cit.). Asimismo es necesario dar cuenta de cómo, en casi la totalidad de grupos familiares entrevistados, la AUH se constituye como un importante ingreso monetario, en ocasiones, el único fijo y estable¹². Al respecto resultan interesantes las palabras de ésta última entrevistada, quien, al preguntársele por la percepción de la AUH responde “...no, yo cobro todo junto...todo con la jubilación [énfasis en el todo]viste que te descuentan, que por ahí no sé, son \$200 y te pagan \$140 ellos lo guardan...no, yo no, yo lo cobro como tiene que ser...”. En este sentido puede conjeturar acerca de cómo una política social de corte universal como la AUH es traducida en el imaginario de las personas que acceden a las asignaciones

reflejan un cambio equivalente en la división de roles en su interior. En un contexto de informalidad laboral, la maternidad coloca en la disyuntiva de “dejar el trabajo” o “dejar a los hijos”

¹² Para los casos de familias que no la perciben se debe a que uno de ellas cobra la pensión no contributiva Madre más de 7 hijos y la otra se haya comprendida en el régimen de jubilación por enfermedad, por lo que cobra salario familiar.



familiares como un *derecho para pobres*. Sin embargo, para los casos de las familias que la perciben, encontramos dentro de las significaciones que le dan a la política, la importancia que tiene la misma en la economía del grupo familiar, ya que se constituye como la única entrada fija y segura de dinero. Exponen, con mayor frecuencia, poder cubrir con ese monto las necesidades básicas de alimentación y vestimenta. Asimismo se evidencia preocupación e inseguridad ante la posible no continuidad de la percepción de la misma en caso de que, en siguientes períodos electorales, los representantes políticos no continúen con la medida: .
“porque vio que esto no dura para siempre...y si hoy es... [risas] pan para hoy y hambre para mañana [...] donde mande otro chau”

Es posible reflexionar, a partir de este fragmento, acerca de la inestabilidad e incertidumbre en relación a las políticas sociales a las que, en anteriores períodos se han encontrado los sectores pobres urbanos, en tanto las mismas distaron de ser concebidas y reconocidas como derechos adquiridos de los ciudadanos. Se retoman así, las ideas desarrolladas con anterioridad, en cuanto a que la implementación de la AUH se constituye como un piso importante para la ampliación de la ciudadanía de sectores que permanecían por fuera de los derechos alcanzados por los trabajadores formales.

En vinculación con este aspecto, las profesionales entrevistadas consideran que a partir de la implementación de la AUH como política inclusiva, ha habido cambios importantes en la calidad de vida de los grupos familiares. Sobre el tema una de ellas expone: *“me parece que...obviamente el quiebre, en cuanto a...para mejor, fue la política ésta social, implementada a través de la asignación universal, no digo que es la solución de todas las familias pero, ha ayudado a estabilizar en gran medida algunas cuestiones que antes se veían muy insatisfechas...”* . Si bien la discusión sobre éste punto particular escapan a los objetivos del presente trabajo, se considera pertinente mencionar que las profesionales consideran válidas y necesarias las condicionalidades exigidas a quienes perciben dicha política, considerando que las mismas posibilitan el seguimiento desde lo escolar y la salud, dos factores claves al momento de detección de situaciones de TI. Además, del siguiente fragmento de la exposición de una de las profesionales queda claro que el enfoque de esta la política social está centrado en la igualación de los derechos de los NNA, ya no



vinculados a los derechos adquiridos por los trabajadores asalariados, sino a la niñez como sujeto de derechos: “...esos niños tienen los mismos derechos que los míos, que yo estoy en un trabajo formal...y pasa a esto también, a comprometer a los padres, es como una contraprestación, y me parece válido si? en el compromiso, porque cualquier trabajador también asalariado que le descuentan el salario tiene que responder [...], es para esto el dinero, [...] para garantizar estos derechos básicos...”

Por otra parte, si se consideran los condicionantes de TI se encuentra en los casos analizados, cuestiones vinculadas a las condiciones de pobreza, ingresos y características de los hogares, a la educación, a la cultura y otros elementos del contexto. En relación a la educación se puede interpretar que uno de los factores que influiría en la valoración de la misma, responde a la posibilidad de acceso y nivel de instrucción alcanzado por los adultos. Así, el nivel de instrucción máximo alcanzado por los adultos de los grupos familiares entrevistados es el de secundaria incompleta, entre ellos, la mayoría no ha podido finalizar sus estudios primarios. De todas maneras, es posible afirmar, que estas familias valoran en mayor medida el mantenimiento de la escolaridad de sus hijos por sobre las prácticas laborales de los niños y niñas. Esto informa un análisis de coste beneficio favorable a la educación, respecto del trabajo de sus hijos. Sin embargo, a medida que los hijos aumentan su edad, pareciera que dicha valoración no se encuentra presente con la misma firmeza. Al respecto una de las entrevistadas expresa “...están todos encaminándose ya todos para terminar...porque están viendo todos también la misma situación, si no terminas después terminas como yo, limpiando por dos monedas y en negro encima [risas] y no es justo!!!”

En relación a los elementos que la bibliografía vincula a la complementariedad del TI en relación al trabajo de los adultos, del análisis de las entrevistas realizadas donde los NNA desempeñan actividades acompañando a los adultos, queda al descubierto el déficit de servicios de cuidado infantil existente, por mencionar, no hay alternativas de cuidado en el sistema público para niños menores de 3 años (Di Pasquale et. al, 2012). Estos autores exponen, además, la complejidad de pensar estrategias para la conciliación entre trabajo y cuidado cuando muchas de las actividades productivas locales son informales. Este es un elemento que se interpone en la prevención contra el TI.



Como cuestiones que la bibliografía vincula a los condicionantes culturales se hace referencia a cierta naturalización de las situaciones de TI por parte de los grupos familiares. En relación con este punto, se rescatan diferencias de acuerdo a la edad de los niños. Los 12, 13 años de edad pareciera actuar como bisagra, no sólo en el relato de las familias sino también de los profesionales entrevistados para identificar tareas como TI. Es a partir de esta edad que las actividades que realizan los adolescentes comienzan a visualizarse positivamente. Por casos, algunos participan en el acompañamiento a empleos de construcción, venden alimentos en la vía pública o quedan a cargo del cuidado del hogar mientras los adultos y los niños menores cirujan. La siguiente cita de una madre entrevistada resume este planteo “...[en referencia a su hija adolescente]le digo vos ya tenes 15 años...yo a tu edad ya estaba trabajando y me mantenía sola...”

A partir de lo desarrollado se observa que las percepciones de los grupos familiares se diferencian de la definición de niño que exponen las normas vinculadas a la protección de la niñez y a la problemática del TI, particularmente se evidencia cierto corrimiento en relación al corte etario a partir del cual un niño deja de serlo. Mientras algunas prácticas, realizadas por los más pequeños, vinculadas al cirujeo y cartoneo o al manguero son acompañadas de menciones como: “ellos vienen contentos”, o “para que tampoco ellos se maten” haciendo referencia a la conjunción entre lo lúdico, el cuidado y prácticas que tal vez puedan ser condenadas por la mirada de algún otro; las actividades realizadas por los mayores de 12 años en ningún caso fueron consideradas, explícita ni implícitamente, TI.

Asimismo, de los discurso de las profesionales entrevistadas se desprenden similares apreciaciones. Una de ellas expone “...con los niños y los adolescentes las intervenciones son distintas...porque son dos etapas, dos momentos distintos...son poquitos años de diferencia pero en la adolescencia es un montón en esto, en el cambio de intereses, en la respuesta, en lo que esperan, en las necesidades...”. Una de las profesionales del programa establece el mismo corte erario: “...en cuanto, el chico que trabaja directamente con el pescado es porque tiene, la mayoría 12 años para arriba...”



A partir de esta diferenciación que parece ser central a la hora de comprender las significaciones que adquiere la niñez, y por ende las prácticas de TI en las percepciones de los grupos familiares bajo estudio y quienes intervienen, queda reflejada una brecha entre lo que las normas prevén y la interpelación que desde las prácticas se hacen a ellas. El hecho de especificar tales brechas lleva a pensar, repensar y necesariamente realizar aportes para el rediseño de estrategias de intervención fundadas en torno a la problemática.

Análisis específico sobre el programa y el quehacer de los profesionales intervinientes.

En esta apartado, se exponen algunos elementos que aporten a repensar las intervenciones, de acuerdo a los aportes de profesionales y referentes entrevistados.

En principio resulta interesante analizar cómo ante la pregunta concreta de qué se entiende por TI en pocas oportunidades la respuesta de los profesionales fue referida a definiciones concretas. Sólo en una oportunidad una de las entrevistadas expone “...eh...bueno lo definiría como una problemática que empieza a definirse como tal en un momento determinado, o sea, con esto quiero decir que como problemática tiene un nacimiento...eh, no como hecho en sí...es... actualmente creo que está enmarcada, por suerte, tiene un marco legal no sólo en la Argentina sino también a nivel internacional que tiene que ver con un avance de los derechos humanos, que derivan en este caso en los derechos de NNA, que permiten posicionar a los países y también a las personas que problematizan esto en un marco eso, más fuerte...eh...y sería una problemática que tiene múltiples causas y que está relacionada también con aspectos problemáticos de la sociedad en la que está[...]

Como muestra esa cita, se relaciona la problemática inmediatamente a las supuestas causas y/o consecuencias evidenciadas en las prácticas de quienes intervienen. Los profesionales entrevistados, mencionan como condicionantes muchos de los desarrollados por la bibliografía consultada, expuestos en el apartado correspondiente. Con frecuencia se remiten a la naturalización, la falta de concientización o sensibilización en torno a la problemática, lo cual estaría vinculado a los condicionantes culturales. Asimismo refieren a la supuesta falta de referencia de los adultos de la familia, a situaciones vinculadas a la pobreza y a la reproducción de prácticas que se enmarcarían en lo que algunos denominan de *subsistencia*,



vinculadas, además, con los escasos niveles de instrucción alcanzados, aspectos que sintetizan bajo el término *socioeducativos*. La referente entrevistada comenta “...y generalmente es un síntoma de pobreza...en general no es más que por un tema de subsistencia...tal es así que en algunos casos los hermanos han cuidado a sus hermanos más chicos hasta que llegan a una edad que pueden ser productivos trabajando por ejemplo en el pescado.

Continuando, también existen vinculaciones a la falta de oportunidades de trabajo decente para los adultos de los grupos familiares, a la precarización e inestabilidad laboral y en ocasiones se hace referencia a la complejidad de las múltiples causas que influirían en la existencia de la problemática y a la fragmentación social existente.

A partir de aquí, se avanza en un análisis más específico de las prácticas profesionales de quienes intervienen tal como son percibidas por los propios profesionales como de otros referentes barriales vinculados a las problemáticas de los NNA en el territorio. Se generan reflexiones concretas que puedan aportar a mejorar las intervenciones realizadas.

Como estrategias de intervención en relación a la problemática frecuentemente refieren a una metodología de trabajo institucional y barrial en red, en la que encuentran apoyo, al respecto se expone “...nosotros permanentemente remarcamos [...] hay que buscar estrategias y apoyarse en todas las instituciones de la zona es una estrategia que invariablemente ayuda...hoy día no se puede trabajar sin consenso y sin trabajar en red no se puede trabajar en ningún lado...[...]. Además se destaca la importancia de que los grupos familiares puedan conocer y utilizar los recursos institucionales y barriales logrando que los NNA participen de las propuestas recreativas y lúdicas disponibles.

Como actividades que el programa brinda en relación a la prevención del TI encontramos que se intenta realizar un trabajo con todo el grupo familiar. Hay proyectos para la mejora de la empleabilidad, destacando que en la actualidad se ha conformado un grupo de mujeres emprendedoras que elaboran alimentos, entendiendo que las posibilidades de acceso a empleos que estén más cercanos al trabajo decente aportará a la prevención y progresiva erradicación del TI. Sin embargo, el fuerte de las actividades cotidianas tiene que ver con



las propuestas recreativas para los NNA -espacios lúdico-recreativos y artísticos, computación y la conformación de un grupo de reunión y recreación de adolescentes.

En relación a las interpretaciones y visiones de las otras instituciones sobre este programa, se destaca como característica favorable la territorialidad de las estrategias de intervención y la descentralización por funcionar en diferentes sedes barriales. Una de las entrevistadas comenta, “...un trabajo muy importante en el territorio, que es un aspecto muy importante porque a veces cuando se trabaja en muchos programas y está alejado del lugar donde se debe ejecutar no siempre se percibe la realidad como es...”. Otra de las entrevistadas expone “...para nosotros fue un recurso importantísimo cuando apareció, más allá del TI que era lo que aparecía en el centro, en el foco del trabajo que era erradicar el TI, todo lo demás, todo el dispositivo que se monta [...] una impronta comunitaria importantísima, pensando en armar algo con las familias, llegando a las familias como llegaron, sumando a los papás también en esto [...] es decir, la idea es trabajar el TI no desde la sanción sino desde construir algo con los adultos y con los niños...” Esto se relaciona directamente con las posibilidades generadas en el nuevo paradigma de derechos de NNA instituido en Argentina particularmente mediante las sanciones en 2005 de las leyes 26.061 y 13.298. Al respecto una de las entrevistadas manifiesta: “...yo siempre digo que ahora, con este marco de corresponsabilidad, las familias están asistidas o están acompañadas por dos o tres instituciones al mismo tiempo... [...] las familias están teniendo un acompañamiento territorial que no existía y haciéndolos parte...”. Estas son las percepciones que dan cuenta de la pertinencia del tipo de abordaje que propone el programa de base territorial.

Puntualizando en las fundamentaciones individuales de los profesionales intervinientes sobre prácticas de TI, las mismas se basan en sus experiencias concretas, por lo que, las miradas resultan parciales al momento de intervenir. Tal como desarrolla González Saibene (2010) se requiere de un sostén teórico, su retroalimentación y profundización constante para constituir un bagaje hacia intervenciones fundadas. Su ausencia promueve la apelación a posiciones poco analizadas, generalmente de carácter dicotómico y excluyente.



Se vincula esta cuestión, además, a los intereses que muchas veces tienen los organismos contratantes - mucho más vinculados al *hacer* que al *saber* y acotado a los criterios de evaluación que éstos priorizan, generalmente vinculados a datos cuantitativos, -como puede ser el número de intervenciones- y tendientes a definir la continuidad en el financiamiento. La falta de enfoques evaluativos más integrales, constructivos, hace que no sean generadas internamente instancias que impliquen promover la reflexión sobre las prácticas profesionales al interior del programa en pos de generar mejoras paulatinas en el trabajo diario. Sobre esto, una de las entrevistadas del programa explicita: *"[...]es un programa que surge de una empresa que obviamente ocupa un lugar específico [...] con una lógica empresarial también porque es la lógica que va a determinar lo que es la evaluación del programa, de acuerdo a cómo, digamos, a los datos que saquen de cómo funciona o cómo no, basado en datos más bien cuantitativos [...]no profundizando tanto en la problemática ni en la calidad del trabajo tampoco [...]"*

Reflexiones finales:

El diagnóstico y el análisis de los factores que condicionan la existencia de TI en la zona sur puerto del PGP permiten reflexionar sobre las intervenciones presentes en el territorio. Las entrevistas dejan en claro que el programa tomado para el análisis es valorado por el entorno en su tarea de prevención y progresiva erradicación del TI. Sin embargo, el hecho de que dicho programa persiga determinados criterios de éxito, vinculados a metas por las cuales la empresa desarrolla la RSE, imprime en la labor diaria una impronta que muchas veces permea las intervenciones, con escasas ocasiones para abordar y evaluar el problema de TI y las actividades de intervención desde un enfoque más profundo y constructivo. Además, las propuestas y alternativas brindadas se constituyen como actividades de prevención inespecífica, que posibilitan la promoción de todo tipo de derechos de NNA sumamente necesario, pero carecen de herramientas teóricas y materiales específicas.

Si se parte que las prácticas de TI se enmarcan dentro del hábitus de los grupos familiares configurado a partir de las escasas oportunidades que permiten las estructuras objetivas, se cree sumamente necesario el diseño de intervenciones enfocadas en éstos condicionantes



estructurales. Esto es, las intervenciones deben enfocarse, en aquellas de naturaleza macroeconómica y estructurales que aumenten las posibilidades de las familias de obtener trabajo decente, en forma complementaria a políticas más activas y específicas para la prevención del TI. En este punto, los entrevistados refieren a la necesidad de realizar campañas de sensibilización. Se propone, que, al diseñar estas estrategias, se brinde información respecto a las edades –habida cuenta de que existe una brecha entre las percepciones de las familias, los profesionales y las normas- y los riesgos en la salud y la educación que conlleva que los NNA trabajen a una corta edad. Asimismo es necesario ser cauteloso y evitar estigmatizar a las familias y NNA que se encuentran en estas situaciones, teniendo en cuenta que la inclusión de los hijos en actividades laborales, remiten esencialmente a estrategias de cuidado y de optimización de recursos para lograr satisfacer necesidades materiales básicas frente a dificultades vinculadas a estructuras objetivas sumamente condicionantes. Dentro de las intervenciones que, en el plano de las expectativas deberían realizarse para la prevención y progresiva erradicación del TI, los entrevistados plantean la necesidad de ofrecer transferencias monetarias con condicionalidades y apelan a que ello debe ser liderado por el Estado, quien debe acompañar los esfuerzos realizados por la sociedad civil en este territorio, tal como viene dándose con la AUH y los avances normativos y legales para visibilizar la problemática.

BIBLIOGRAFÍA

APARICIO, S., CAMPOS, M., CARDARELLI, G., CHIARA, M., DI VIRGILIO, M., DORREGO, G. et al (2007) *El trabajo infantil en la Argentina. Análisis y desafíos para la política pública*, 1ª edición. Buenos Aires: Oficina de la OIT en Argentina. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. [En línea: 29 agosto 2011] Disponible en: http://www.oit.org.ar/documentos/ti_en_argentina.pdf

BARNA, A., & MAGISTRIS, G., (2010), *Configuraciones de derechos de niñas, niños y adolescentes en el ámbito local: el caso de los servicios locales de protección de derechos del conurbano bonaerense*. En: Precongreso sudamericano sobre derechos de la niñez y la adolescencia. Moron. Argentina. Disponible en línea en: www.precongresoinfancia.com/trabajos/EJE4/Barna.pdf



COPRETI DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y UNICEF ARGENTINA (2010) *Construyendo territorios sin trabajo infantil. Herramientas para la gestión compartida de estrategias integrales frente al trabajo infantil con enfoque de desarrollo local.* Bs.As.

CUTULI, R. (2009) *Flexibilidad empresarial y organización del trabajo doméstico: el trabajo invisible de las hijas de las fileteras en Mar del Plata (1991-2008).* In: Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, 9, 5-7 agosto 2009, Buenos Aires. Disponible en línea en: <http://nulan.mdp.edu.ar/1267/#.USJ17B3cme0>

DAHUL, M.L.; LABRUNÉE, M.E. y MESCHINI, P.A. 2013. *Trabajo Infantil: Una mirada desde la percepción de las familias de los sectores pobres urbanos de la zona puerto-sur de la ciudad de Mar del Plata.* Presentado en INFEIES - RM Revista Científica Multimedia sobre la Infancia y sus Institución(es) ISSN 2250-7167 (en prensa).

DAHUL, M.L. LABRUNÉE, M.E., y MESCHINI, P.A. 2013. *Trabajo Infantil: Más allá de las normas.* En: IV Jornadas Regionales de Trabajo Social “El desafío de la construcción de ciudadanía con inclusión social” y II Jornadas Internacionales “Sociedad, Estado y Universidad”. 27 y 28 de junio 2013.

DURO, E. & PINTO, G. (2009) *Despertando conciencia junto a la sociedad civil.* Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Disponible en línea en: training.itecilo.it/delnet/Intranet/DelNetInfodoc.nsf/0/1CF0022AB3CDFACCC12577C2005BB134!OpenDocument&idioma=Sp

GONZALEZ SAIBENE, A. (2010) *Conocimiento, intervención y transformación.* Seminario Internacional de la Maestría en Trabajo Social: entramados conceptuales en Trabajo Social: categorías y problemáticas de la intervención. La cuestión de lo teórico en la intervención profesional. Paraná: UNER Publicaciones.

GUERRA, P. (2001) *El trabajo como producción de bienes y servicios fuera de las esferas mercantiles. El caso de los Clubes de Trueque en el Uruguay.* Primeras Jornadas universitarias multidisciplinarias sobre las transformaciones en el mundo del trabajo. Montevideo.

GUTIERREZ, A. (1995) *Pierre Bourdieu. Las prácticas sociales.* Misiones: Editorial Universitaria

GUTIERREZ, A. (2004) *Pobre', como siempre... Estrategias de reproducción social en la pobreza.* Argentina: Ed. Ferreyra.

HEYMANN, D. (2006) *Buscando la tendencia. Crisis macroeconómica y recuperación en la Argentina.* Serie Estudios y Perspectivas. Oficina de la CEPAL en Buenos Aires.

LABRUNÉE M. & PERRI M. (2011) *Trabajo Infantil En Mar Del Plata: Su Diagnóstico Y El Marco Institucional Existente Para Su Prevención Y Erradicación.* En: 10mo Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. Buenos Aires, 3 al 5 de agosto de 2011. ASET.



LABRUNÉE, M. E. & ALEGRE, P. (2011). Análisis de las condiciones de vida y de la protección social de la infancia en el Partido de General Pueyrredon entre 2003 y 2010. In: Jornadas Internacionales Sociedad, Estado y Universidad, 1, 30 noviembre - 2 diciembre 2011, Mar del Plata. Disponible en línea en: <http://nulan.mdp.edu.ar/1465/#.USJ0dR3cme1>

LACABANNA, M. (1997) *Mar del Plata en transición. Mercado de trabajo local y estrategias familiares*. Mar del Plata: UNMDP

LANARI, M.E., GALLO, M. E., LABRUNÉE, M.E., ACTIS DI PASCUALE, E. & ALEGRE, P. (2008) Informe sociolaboral del Partido de General Pueyrredon: junio 2008 ISBN: 978-987-1314-57-7 pp. 22 p Mar del Plata: Ediciones Suárez. Disponible en línea en: <http://nulan.mdp.edu.ar/497/1/InfoSociolabJun08.pdf>

LANARI, M. E. (2005) *Trabajo decente: diagnóstico y aportes para la medición del mercado laboral local. Mar del Plata 1996-2002*. Mar del Plata: Suárez. ISBN 987-9494-68-7

Ley Nacional de la Prohibición del Trabajo Infantil y protección del trabajo adolescente. (Ley n° 26390)

Ley Nacional de Protección Integral de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes. (Ley n° 26.061)

Ley Provincial de la Promoción y protección de los Derechos de los niños. (Ley n° 13.298)

MESCHINI, P. (2011) *Modernidad salvaje en Argentina. Condiciones y alternativas en torno al problema del trabajo*, artículo publicado en la Revista Cátedra Paralela –n° 8 año 2011-, publicación conjunta de la Escuela Trabajo Social de la UNR y el Colegio de Profesionales de Trabajo Social de la Segunda Circunscripción de la Provincia de Santa Fe. Disponible en línea en: http://www.catedraparalela.com.ar/images/rev_articulos/arti00105f001t1.pdf

MESCHINI, P. (2012) *El debate en torno al Modelo de Desarrollo Argentino: alcances y limitaciones para repensar la desigualdad*. Exposición presentada el IV Congreso de América Latina y del Caribe sobre Desarrollo Humano y el enfoque de las capacidades humanas. Universidad de Lomas de Zamora. 4 y 5 de mayo del 2012.

NOVICK, M. & CAMPOS, M (2007) *El trabajo infantil en perspectiva. Sus factores determinantes y los desafíos para una política orientada a su erradicación*. En: APARICIO, S., CAMPOS, M., CARDARELLI, G., CHIARA, M., DI VIRGILIO, M., DORREGO, G. et al (2007) *El trabajo infantil en la Argentina. Análisis y desafíos para la política pública*. (pp. 19 a 52). Buenos Aires: Oficina de la OIT en Argentina. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

OIT (2011) *Panorama Laboral 2011*. Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe. Lima.

OIT (2010) Unidades didácticas del curso de gestión local para la prevención y erradicación del Trabajo Infantil en Argentina. Centro Internacional de formación de la



CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO
EL MUNDO DEL TRABAJO EN DISCUSIÓN
AVANCES Y TEMAS PENDIENTES
BUENOS AIRES 7, 8 Y 9 DE AGOSTO DE 2013

aset ASOCIACIÓN ARGENTINA
DE ESPECIALISTAS EN
ESTUDIOS DEL TRABAJO
30º ANIVERSARIO

OIT. Desarrollado en colaboración con la Oficina OIT para Argentina. Disponible en línea en: www.itsilo.org/delnet

OIT (2004) *Trabajo Infantil. Un manual para estudiantes*. ISBN versión web pdf: 92-2-315549-5. Disponible en línea en: www.ilo.org/ipecinfo/product/viewProduct.do?productId=1040

PALOMINO, H. (2007) *La instalación de un nuevo régimen de empleo en Argentina: de la precarización a la regulación*. Ponencia presentada en el 8vo Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, ASET, Buenos Aires, Agosto de 2007.

TORRADO, S (1985) *El enfoque de las estrategias familiares de vida en América Latina. Orientaciones teórico metodológicas*. Buenos Aires: cuadernos del CEUR.

TORRADO, S. (1992) *Estructura social de la Argentina*. Buenos Aires: Ediciones De la Flor.

URBAL Informe (2011) *Diagnóstico de la situación socioproductiva del Partido de General Pueyrredon. Grupos vulnerables y Políticas de Cohesión*. PROYECTO UNMP - MGPEU-LA-WIN European Union and Latin America for Welfare INTEGRATED POLICIES” - DCI-ALA/19.09.01/2008/19157/161-164/URB-AL III-57 – GrET/Mar del Plata